

Causas internas que propician la emigración

Los documentos que componen este capítulo son cinco, tres firmados por la Alianza de Braceros Nacionales de México en los Estados Unidos de Norteamérica, en donde explican las condiciones económicas que consideran fueron las causas de su salida del país. Las más importantes son el desempleo industrial y agrícola, los bajos salarios, la falta de reacomodo de la fuerza de trabajo y la escasez de tierras de labor.

A continuación enumeramos la localización de los documentos:

- 1 y 2. Unidad de Presidentes, fondo Manuel Avila Camacho, exp. 702.2/1795
3. Unidad de Presidentes, fondo Manuel Avila Camacho, exp. 546.6/120, carpeta 4
4. Unidad de Presidentes, fondo Manuel Avila Camacho, exp. 546.6/120-8
5. Unidad de Presidentes, fondo Manuel Avila Camacho, exp. 546.6/120, carpeta 8

I



DEL COMITÉ EJECUTIVO DE TRABAJADORES SIN EMPLEO AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA, GENERAL MANUEL AVILA CAMACHO (CIUDAD JUÁREZ, CHIH., OCTUBRE 18 DE 1943)

C. presidente de la República
Gral. de división Manuel Avila Camacho
México, D.F.

Los que suscribimos, mexicanos, mayores de edad, con domicilio en la población fronteriza de Ciudad Juárez, estado de Chihuahua, miembros del Comité Ejecutivo de Trabajadores sin Empleo, patrocinado por la Federación de Trabajadores del Norte, C.T.M., y en representación de dos mil quinientos obreros, sin colocación, venimos por medio del presente con todo respeto a exponer:

Que desde mayo del presente año, estamos solicitando se nos conceda el permiso para salir a trabajar a los Estados Unidos de Norteamérica, de acuerdo con el convenio que tiene establecido nuestro gobierno a su merecido cargo de usted, y basado en las leyes que establecen nuestra legislación del trabajo.

Como al iniciar nuestros trabajos, el elemento patronal y agricultores de esta región, justamente alarmados, creyendo que escasearía la mano de obra y no tendrían obreros con qué recolectar sus productos, para los meses actuales en que están entregados a levantar sus cosechas, no hicieron otra cosa que perjudicarnos en nuestros intereses, ya que a pesar de sus predicciones, existen en esta región millares de desocupados, que no trabajan porque las

industrias y agricultura existentes, no pueden dar colocación a número de residentes en esta ciudad (*sic*). Existe la circunstancia de que han emigrado de la región lagunera, braceros que están entregados al trabajo de la pizca de algodón y un veinte por ciento de los obreros, residentes, arraigados en esta ciudad, están dedicados a las industrias locales, operarios que están contratados por la temporada.

Una ciudad con una población de sesenta mil habitantes no puede sostenerse con las pequeñas industrias y comercios y menos con la agricultura, que se compone de pequeños ejidatarios. Si bien es cierto, en honor a la verdad, en estos dos últimos años, gracias a la iniciativa de la actual administración del señor presidente municipal, ha habido trabajos en los que se han ocupado algunos trabajadores, en la actualidad por la terminación de las principales obras y economía del actual ayuntamiento, ya que sus gestiones administrativas están para terminar, muchas obras han quedado cesantes.

Por otra parte, la escasez de materiales de construcción y el alto precio que alcanzan, han venido a entorpecer los trabajos de construcción de iniciativa particular. Si a esto agregamos la carestía de los artículos de primera necesidad y los precios que han alcanzado, vienen a ponernos en una situación demasiado delicada, pues si trabajando no alcanzamos para vivir, estando sin colocación nos veremos privados de llevar un menudrugo de pan a nuestros hogares. Todos estos temores del porvenir, nos hacen temer, y con razón, que en esta frontera, venga a cernir sus reales la miseria, que ya se deja sentir en esta región.

Por otra parte, C. presidente de la República, la afluencia de trabajadores del sur de la República, que diariamente llegan, vienen a agravar más la situación; pues

el elemento patronal, aprovecha estas circunstancias para seguir pagando el salario de "hambre".

Descomos hacer la aclaración, C. señor presidente, que el grupo suscrito a que hacemos referencia al principio, somos gente arraigada en esta población y los que más necesidad tenemos de salir a trabajar para hacer economías y hacer frente a los meses en que se escasean los trabajos.

Los residentes, componentes de nuestra agrupación siempre hemos aprovechado los meses bonancibles de los Estados Unidos: pero ahora, con las restricciones de las leyes de inmigración de aquel país, hemos sufrido las consecuencias y si al principio deseábamos se nos concediera permiso para ir al estado de Texas, hoy, por los incidentes ocurridos a nuestros genuinos representantes, así como a algunos de nuestros compatriotas que han ido a laborar a ese estado, estamos dispuestos a seguir la norria de conducta que se ha trazado nuestro gobierno, de ir a donde se nos destine.

Hémonos dado cuenta personalmente de que no hay escasez de obreros desde Luis L. León, Cuervo, Cedillos, Porvenir, Fronteras hasta Praxedis G. Guerrero, Distrito Bravos, de la región del Río Bravo; pues todos los ejidatarios, pequeños agricultores están pizcando sus parcelas; los despepitadores están trabajando a medida de su capacidad y creemos que no escasean trabajadores, si es cierto que los ejidatarios refaccionados no disfrutan más que de la semilla para pagar la pizca, es debido a que las casas que dieron refacción, no hacen operaciones de compra, mientras no sea resuelto el problema del precio por la economía nacional.

En lo que respecta a los agricultores del Valle de Juárez, no es escasez de trabajadores, es que no pagan la pizca; pues mientras en la parte baja pagan a \$0.03, tres centavos y tres y medio centavos, por libra, \$0.06 y \$0.07, seis y siete centavos, kilo, los de arriba, o sea cerca de esta población, apenas pagan a \$0.06, seis centavos por kilo, con la circunstancia de que tienen que llevar a los trabajadores en camión, y por lo intransitable de los caminos, apenas trabajan unas cuantas horas, razón para que al trabajador no le sea costable su jornada diaria.

Hay una desproporción enorme, comparando el salario que gana un pizcador del Valle de Juárez y el Valle de El Paso, Texas, mientras el pizcador de Juárez gana seis centavos moneda nacional por kilo, el de El Paso, gana \$0.01 y medio centavos, moneda americana, por libra. El de Juárez, pizca, si es de La Laguna, ciento cincuenta kilos, o sea \$9.00, nueve pesos moneda mexicana. En el valle de El Paso, hasta 400 libras, o sean \$6.00 dollars. ¿Por qué? Mejores tierras, mejores cultivos.

Nos permitimos dar todos estos detalles, C. señor presidente, convencidos de que siempre escucha usted al asalariado, siempre lo comprende; por eso es que aprovechamos esta oportunidad para que oiga la voz autorizada del hombre del campo, tan mal comprendida por muchos.

Podríamos dar un cúmulo de detalles sobre el trabajo, pero nos concretaremos a lo expuesto, en el concepto de que esperamos ser atendidos, y, tenga la seguridad, C. señor presidente, que al ir a laborar a país extraño, procuraremos hacer honor a nuestros antepasados y poner en alto el honor nacional, por medio del trabajo, único que dignifica. Y para usted, C. señor presidente y para sus fieles colaboradores, guardaremos el sincero agradecimiento a que se están haciendo acreedores.

Comprendemos que no somos nosotros los que debemos sugerir nada sobre el asunto que estamos solicitando; pero con el deseo de que pronto se nos conceda nuestra petición, la sugerencia es la siguiente: tenemos conocimiento que para la tramitación de estos asuntos, alguna dependencia de Secretaría de Estado tiene que intervenir, por lo que, rogamos a usted, C. señor presidente, si es de aceptarse nuestra petición, se comisione a los inspectores que vienen con los convoy de braceros, para que nos tramiten nuestras solicitudes, en el concepto de que todos nuestros agremiados, estarán listos para llenar los requisitos que se requieren. Los inspectores a que nos referimos, son los siguientes, y que en nuestro mensaje de fecha 18 del actual dirigimos a usted: inspector de trabajo, inspector de gobernación, inspector de inmigración americana, inspector de agricultura americana, inspector del trabajo del estado de Chihuahua, lo que respecta al examen médico; Salubridad Federal de Ciudad Juárez, Oficina de Migración Mexicana, y Oficina de Inmigración Americana.

Esperamos de su bondad, C. señor presidente, se nos conceda la gracia que pedimos, protestando a usted, conducirnos con lealtad hacia nuestra patria y hacer votos por la felicidad de usted.

Atentamente,

Cd. Juárez, Chih., octubre 18 de 1943

El secretario general

RAFAEL HERNÁNDEZ C. [Rúbrica]

El secretario del exterior

MANUEL R. RODRÍGUEZ [Rúbrica]

c.c.p. C. secretario de Gobernación, México, D.F.
c.c.p. C. secretario de Trabajo y Previsión Social,
México, D.F.

2



DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL INTERINO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, LICENCIADO ALBERTO DE LA PEÑA BORJA AL OFICIAL MAYOR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, LICENCIADO ROBERTO AMORÓS G. (CHIHUAHUA, CHIH., MAYO 27 DE 1944)

Al C. Lic. Roberto Amorós G.
Oficial mayor de la Presidencia
de la República
México, D.F.

Me permito referirme a su atento telegrama 14486 de 24 de los corrientes en el que se sirve transcribir mensaje suscrito por la Agrupación de Desocupados de Ciudad Juárez, de este estado.

En debida contestación me permito transcribir a usted oficios que dirigí con fecha 25 del que cursa a los CC. secretarios de Gobernación y del Trabajo, respectivamente, y que a la letra dicen:

"Con esta fecha digo al C. secretario de Trabajo, lo que sigue: el Comité de Trabajadores Desocupados de Ciudad Juárez, con domicilio en la Av. Madero N° 107

de dicha población, en oficio número 201 de esta fecha, que fue dirigida a este gobierno, está expresando que dicho organismo cuenta en la actualidad con dos mil integrantes y que encontrándose en situación por demás aflictiva dado que su tendencia es internarse a los Estados Unidos con el objeto de cooperar con su trabajo al triunfo de las Naciones Unidas y siendo ya insostenible la situación porque atraviesan los miembros de dicha organización, solicitan por conducto de este gobierno se sirva librar sus órdenes a efecto de que un delegado de esa Secretaría se traslade a la vecina población de Ciudad Juárez con el fin de que previa legalización de los contratos de trabajo correspondientes con los organismos del vecino país, se les autorice la inmigración a los Estados Unidos con los fines que se indican. Este gobierno no tiene inconveniente alguno para apoyar la gestión que se indica, toda vez que como antes expreso consta al mismo gobierno la crítica situación porque atraviesan los desocupados y además en el momento actual para las demás actividades del Comité y obreros del estado, no se consideran necesarios sus servicios, toda vez que su misma situación de desocupados lo está probando. Suplico a esa Secretaría por consecuencia, sea muy servida de acordar con la petición a que hago referencia". Lo que me permito transcribir a usted para su conocimiento y de conformidad con la opinión que personalmente sustentó usted ante los directivos del sindicato de referencia durante su estancia en la vecina población de Ciudad Juárez, de este estado.

"El Comité de Trabajadores Desocupados de Ciudad Juárez, con domicilio en la Av. Madero número 107 de dicha población en oficio número 201 de esta fecha, que fue dirigido a este gobierno, está expresando que dicho organismo cuenta en la actualidad con dos mil integrantes y que encontrándose en situación por demás aflictiva dado que su tendencia es internarse a los Estados Unidos con el objeto de cooperar con su trabajo al triunfo de las Naciones Unidas y siendo ya insostenible la situación por que atraviesan los miembros de dicha organización solicitan por conducto de este gobierno se sirva librar sus órdenes a efecto de que un delegado de esa Secretaría se traslade a la vecina población de Ciudad Juárez con el fin de que previa la legalización de los contratos de trabajo correspondientes con los organismos del vecino país, se les autorice la inmigración a los Estados Unidos con los fines que se indican. Este gobierno no tiene inconveniente alguno para apoyar la gestión que se indica, toda vez que como antes expreso consta al mismo gobierno la crítica situación porque atraviesan los desocupados y además en el momento actual para las demás actividades del Comité y obreros del Estado, no se consideran necesarios sus servicios, toda vez que su misma situación de desocupados lo está probando. Suplico a esa Secretaría por consecuencia, sea muy servida de acordar con la petición a que hago referencia".

Muy atentamente.

SUFRACIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

El gobernador constitucional interino

LIC. ALBERTO DE LA PEÑA BORJA [Rúbrica]

El oficial mayor encargado de la Secretaría

MARTÍN H. BARRIOS ALVAREZ [Rúbrica]



DE JOSÉ HERNÁNDEZ SERRANO, SECRETARIO GENERAL DE LA ALIANZA DE BRACEROS NACIONALES DE MÉXICO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA, GENERAL MANUEL ÁVILA CAMACHO (MÉXICO, D.F., NOVIEMBRE 27 DE 1945)

MEMORÁNDUM

Al C. presidente de la República
General de división Manuel Avila Camacho
Palacio Nacional
Presente.

Respetable señor presidente:

La Alianza de Braceros Nacionales de México en los Estados Unidos de Norteamérica, por acuerdo de su Comité Ejecutivo, se permite hacer del conocimiento de usted los siguientes puntos:

Nuestra organización, después de haber hecho ampliamente un estudio sobre la situación que prevalece en los Estados Unidos de Norteamérica, al igual que en nuestra patria y que se relaciona con la escasez de brazos para los trabajos agrícolas del vecino país del Norte, ya que como es sabido los servicios de nuestros compañeros braceros aún se siguen necesitando. Esto no sólo ha venido a demostrar las recientes renovaciones del contrato de trabajo hechas por nuestros compañeros braceros en el Norte y la pronta reorganización de los rancheros granjeros de ese mismo país, lo cual indica que carecen de trabajadores para el desempeño de tales labores quienes están prontos a formular una nueva petición ante el gobierno norteamericano a fin de que se verifique nueva contratación de trabajadores mexicanos por el transcurso del tiempo en que llegue a normalizar la situación industrial y agrícola del vecino país norteamericano. Debe a usted constar que esa nueva solicitud, no afectaría a nuestro país, pues una nueva contratación además de beneficiar a nuestro trabajador con el fin de no verlo desocupado y ocioso, al igual que auxiliar las labores del país norteamericano, brindaría a nuestro gobierno que usted representa la oportunidad de darle el tiempo suficiente para buscar el reacomodamiento de todos nuestros compañeros emigrados al cumplimiento de un tratado internacional.

La opinión pública conoce y lamenta la miseria que reina en nuestro pueblo por la carencia de trabajo y sería criminal y por lo mismo denigrante permanecer en un estado de irresponsabilidad ante ello. Se ha hablado de amplios proyectos sobre granjas agrícolas, sobre el reconocimiento de los mismos en las industrias de nuestro suelo, y en fin, en un sinnúmero de miras por realizar que a la postre se han venido a convertir en simples consejos, que en nada benefician a nuestros compañeros que retornan del cumplimiento mencionado antes. Debe considerarse que nuestros soldados agrícolas también sacrificaron sus vidas en el campo de la producción y para ellos no hubo condecoraciones ni los 21 cañonazos de regla para su póstuma sepultura. Ahora ya no queremos para nuestros compañeros condecoraciones ni sepulturas elocuentes sino que solamente reclamamos fuentes de trabajo y mejoras a su vida futura, pues creemos que como mexicanos tenemos derecho a ser escuchados, máxime

que cuando siendo la clase más humilde carece de medios de trabajo para poder subsistir.

Esta agrupación sigue insistiendo ante usted a fin de que se ponga en práctica los proyectos aludidos, o en su defecto, se verifique un nuevo convenio entre ambos gobiernos, ya que es de necesaria urgencia se ponga fin al estado de miseria que reina dentro de nuestro campesinado y muy especialmente en aquellos que carecen de parcela ejidal.

Ahora, nuestro gobierno a pesar de todas sus buenas intenciones para con nuestros compañeros braceros en su reacomodamiento ya sea agrícola o industrial, le es imposible, por motivo de que no existen industrias que puedan aprovechar a esos trabajadores, ya que las negociaciones de carácter industrial, se han declarado en rebeldía en contra de los derechos de los trabajadores, provocando huelgas legales e ilegales, como según ellos explican ser obra del comunismo, al igual que nosotros también pudiéramos creer que es obra de maniobras que ponen en juego los señores industriales; pudiera ser obra también del fascismo inyectado por industriales norteamericanos quienes recientemente provocaron conflictos de grande trascendencia en el vecino país del Norte. Si estas compañías industriales no quieren ni cumplir con los derechos de los trabajadores con quienes de antemano han firmado un contrato colectivo de trabajo, ¿qué pueden esperar nuestros compañeros braceros que irían de nuevo ingreso? Es a nuestro gobierno a quien corresponde buscar la solución a este problema, ya que así lo reclama la necesidad misma de nuestros representados y que creemos de justicia ser escuchados al igual que los demás sectores de nuestra sociedad mexicana, ya que nuestro esfuerzo de energías gastadas en favor de la producción yanqui, otros en el campo de batalla con aeroplanos y ametralladoras, y nuestro pueblo, con sus sacrificios y cargando en sus espaldas la miseria que reinó y aún sigue reinando y la que jamás se le ha dado atención alguna. Nuestro bracero ha sido el menos digno de ser atendido, de ser auxiliado en sus más mínimas e ingentes necesidades.

Para confirmar lo expuesto en este memorial, nos permitimos citar a la compañía fundidora de acero y sus derivados, denominada La Consolidada de esta Ciudad de México, quien planteara un conflicto de huelga y que a la postre resultara legal en todos sus términos y sobre ello debe de considerarse las violaciones que tal compañía hace a los sagrados derechos humanos de sus trabajadores, como el atropello de las leyes de la materia, por lo que creemos necesario señor presidente, que se dé mayor atención a estas anomalías, pues no es de creerse que a unos se nos abandone porque nos encontremos fuera de nuestra patria y a otros, por encontrarse en ella, máxime cuando estos ultrajes vienen de elementos perniciosos que en la actualidad no debemos permitir que los derechos y la soberanía del pueblo sean ultrajados por extranjeros que no saben corresponder a la hospitalidad que les ha sido brindada. Recordemos que toda esta clase de negociaciones de aspecto nazifascista en alguna fecha mantuvieron una labor embozada bajo el pretexto: *no se manden braceros a los Estados Unidos Norteamericanos*, ellos mencionaban que se necesitaban para la economía de México y ahora es lamentable que todas las compañías que se oponían a dicha emigración sean las que se rebelen en contra de nuestras leyes y los derechos de sus trabajadores, pues debe usted considerar que si esto sucede con los trabajadores que forman parte de un con-

trato colectivo, ¿qué podemos esperar nosotros los braceros que retornamos de los Estados Unidos del norte? Es de interesarnos el poner coto a esta serie de huelgas, ya que con ello pesará sobre el gobierno la responsabilidad más absoluta al lograr el reacomodamiento industrial de nuestros camaradas y que de seguir así la situación tan insegura para este movimiento nacional de obreros y campesinos de México, no se logrará satisfacer en sus menores aspectos el auxilio que constantemente venimos solicitando y siempre seremos víctimas de miserias y de hambres. Recordemos que nuestros trabajadores al igual que nuestra sociedad mexicana en general puso todo su sacrificio para conseguir la victoria de los pueblos aliados al igual que lo hicieron en fechas gloriosas de 1910 en nuestro mismo pueblo, rebelándose por sus principios de reivindicación, haciéndose esto en contra de un régimen de un gobierno feudal, ¿qué más no se puede hacer ahora, cuando extraños quieren pisotear los derechos de nuestro pueblo?

Nuestra organización reclama ante usted justicia para estos compañeros trabajadores, porque los intereses de ellos son los mismos de nosotros.

Por las atenciones que se sirva dispensarnos, reiteramos a usted las seguridades de nuestra consideración más distinguida, quedando dentro del movimiento obrero y campesino nacional de México.

Camaradas revolucionarios de México, obreros, campesinos, militares y burócratas, salud.

GANAMOS LA GUERRA. GANEMOS LA PAZ

El secretario general

JOSÉ HERNÁNDEZ SERRANO [Rúbrica]

c.c. para: ministro de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Ciudad.

Alianza de Tranviarios de México. Ciudad.

Confederación de Trabajadores de México. Ciudad.

Consejo Obrero Nacional.

Confederación Nacional de Electricistas de la República.

Confederación Nacional Campesina.

Confederación Regional Obrera Mexicana.

Confederación de Obreros y Campesinos de México.

Sección 97 del Sindicato de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana.

Sindicato Nacional de Telefonistas.

4



DE JOSÉ HERNÁNDEZ SERRANO, SECRETARIO GENERAL DE LA ALIANZA DE BRACEROS NACIONALES DE MÉXICO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA, GENERAL MANUEL AVILA CAMACHO (MÉXICO, D.F., FEBRERO 13 DE 1946)

Al C. general de división Manuel Avila Camacho
Presidente de los Estados Unidos Mexicanos
Palacio Nacional
Ciudad.

Respetable señor presidente:

El Comité Ejecutivo de la *Alianza de Braceros Nacionales de México en los Estados Unidos de Norteamérica*, tomó el acuerdo de dirigirse a fin de hacer del conocimiento de usted los siguientes *conceptos*:



2

Primero: nuestra organización, fiel a sus principios de fundación, siempre se ha venido preocupando por el mejoramiento general de sus agremiados, cuyas gestiones para tal logro, en todas sus partes han llegado a su conocimiento, ya que en esta forma se obtendrá el desengaño efectivo de la sana labor que se persigue.

Segundo: las diferentes informaciones periodísticas de nuestro país como de los Estados Unidos de Norteamérica han dado del conocimiento general de ambos países, de la imperiosa necesidad por que atraviesa aquella nación, de trabajadores agrícolas, de los que careciendo en su propio suelo y considerando la política de buena vecindad que practican ambos pueblos, por medio del cual el acercamiento amistoso ha obtenido la conclusión más efectiva y por cuya causa aquel gobierno consideró el beneficio que para concluir con tales necesidades, podría obtener del nuestro. Fue en estas circunstancias por las que solicitó y aún insiste en que entre ambos gobiernos deba celebrarse un *nuevo contrato internacional* por medio del cual les sea favorable la emigración para aquel suelo, de los brazos suficientes para laborar en los campos agrícolas.

Tercero: ante tales circunstancias, esta Alianza de Braceros, alerta en las funciones que le corresponden, y deseando no inmiscuirse en gestiones que no le competen, no obstante que al igual que a ese gobierno, la máxima preocupación de esta organización, ha sido la carencia de trabajo porque vienen atravesando aquellos que ayer colaboraron por el cumplimiento del deber hacia los países aliados. Es así pues, como no obstante que el pueblo en general de México comprende que tales elementos se encuentran en una completa decadencia moral por la falta de atención que han sido objeto al retorno a su patria y que a causa de tal desatención, los hogares de los mismos, se encuentran careciendo de lo indispensable para su vida.

Cuarto: nuestra organización se ha dirigido a todas las compañías, empresas y organizaciones obreras, a fin de lograr en su mayor escala el reacomodamiento industrial para subsanar las dificultades expresadas, pues nuestra Alianza consideró que afines en sus miras con los ideales

sindicales en México, de éstos lograría obtener una resoluta ayuda, pero desgraciadamente tal súplica no tuvo el resultado pedido, y dentro del instinto de lucha del organismo, se han tocado todos los resortes necesarios para brindar el auxilio de que han menester esos braceros retornados a su patria, pero desgraciadamente no ha sido posible ver laureada tal ambición.

Quinto: ante las gestiones emprendidas por el gobierno norteamericano para la emigración de mexicanos a su suelo, desgraciadamente los mismos personajes reaccionarios e incomprensibles a la miseria de nuestro trabajador, se opone públicamente al proyecto solicitado, manifestando que la economía de México, reclama el trabajo de sus hijos en su propio suelo.

Sexto: consideramos sea usted, señor presidente, quien deba dar el valor efectivo a tales protestas, pues nuestro pueblo siempre ha reconocido en usted la equitativa justicia que ha impartido durante el ejercicio de ejemplar labor, por lo que la Alianza de Braceros Nacionales de México en los Estados Unidos de Norteamérica, espera que con el fin de cesar ante las anomalías existentes en el seno de la misma, sea usted quien dictamine si procede o no, nueva contratación de braceros, la cual a nuestro juicio, consideramos *justa y equitativa* toda vez que:

- a) Nosotros, los braceros sin trabajo, no hemos sido dignos de la atención que hubiere menester para lograr un reacomodamiento, bien sea industrial o agrícola.
- b) Tal carencia de trabajo nos tiene atravesando una situación de miseria y de hambre y por cuyo concepto, de las filas de la organización y sin bastar la dedicación para prohibir tal procedimiento, se han aventurado centenares de compañeros, para que, violando la vigilancia migratoria, puedan cruzar la línea divisoria y lograr colocación en los Estados Unidos del norte a fin de poder ver por el sostenimiento de sus hogares, lo cual, como usted debe de comprender, únicamente acarreará dificultades a nuestro gobierno, en las cuales les será imposible intervenir.



c) Los oponentes a esa nueva contratación de braceros, son elementos reaccionarios incapaces para solventar las necesidades que de trabajo tienen tales obreros.

Finalmente: ante las exigencias expuestas y a las cuales no se les logra un resultado satisfactorio y oportuno para el salvamento de los mismos trabajadores, nuestra organización acordó suplicarle muy encarecidamente que al coger la intervención que le merezca la solicitud de aquel país del Norte, sea bien en tomar en consideración los puntos de vista antes expuestos, ya que siendo este mismo organismo conocedor exacto de las apremiantes necesidades de sus miembros, deba considerarse que tal *emigración lograría poner coto a las necesidades del trabajador*, ante todo, y asimismo, la colaboración con aquel país y dar una oportunidad más para que se logre el estudio que para el logro del reacomodamiento de los mismos a su regreso a esta su patria.

Por sus finas atenciones reiteramos a usted las seguridades de nuestra más distinguida consideración. Quedando dentro del movimiento obrero y campesino nacional de México.

Camaradas revolucionarios de México, obreros, campesinos, militares y burócratas, salud.

GANAMOS LA GUERRA. GANAMOS LA PAZ

El secretario general
JOSÉ HERNÁNDEZ SERRANO [Rúbrica]

5



DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA ALIANZA DE BRACEROS NACIONALES DE MÉXICO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA, GENERAL MANUEL AVILA CAMACHO (MÉXICO, D.F., MARZO 23 DE 1946)

C. general de división
Manuel Avila Camacho
Presidente constitucional de la República
Palacio Nacional.

Respetable señor presidente:

El Comité Ejecutivo de la Alianza de Braceros Nacionales de México en los Estados Unidos de Norteamérica, que nos honramos en presidir, se permite exponer a usted muy respetuosamente lo que sigue:

Por los diferentes diarios de esta capital nos hemos enterado de la entrevista concedida por usted a una comisión de compañeros aspirantes a braceros y braceros retornados del vecino país del Norte en la que se plantearon los múltiples problemas que nos aquejan y pidiéndole además su intervención a fin de que la Secretaría del Trabajo los tomara en cuenta al efectuarse nuevas contrataciones, toda vez que son incruentos los sacrificios y miserias porque han venido atravesando, sacrificios y miserias que poco han importado a esta última dependencia.

Una muestra más de su entrañable amor a la patria y del conocimiento que de la realidad del momento crucial en que vive el mundo tiene usted, lo es su contestación por la que los exhorta a poner sus energías al servicio de nuestra nación ya que antes que colaborar en la resolu-

ción de los problemas de naciones que, aun cuando amigas, no son ajenos, está primero nuestro México y por ello van para usted nuestro sincero aplauso, el respaldo absoluto y el deseo ferviente de colaborar en todo y por todo la política que tan atinadamente ha sabido desarrollar durante su gestión.

Los directivos de esta Alianza fuimos braceros y por ello conocemos el por qué nos vemos obligados a alejarnos de la patria dejando en absoluto abandono a nuestros familiares; sabemos de hambres, de miserias, de desprecios motivados por la discriminación y todo lo soportamos porque en nuestra patria no podemos llegar a alcanzar salarios que compensen nuestros esfuerzos; porque en nuestro país somos explotados por líderes inconscientes que han llegado a entronizarse como dirigentes no por su capacidad, amor a la causa del proletariado o espíritu de sacrificio, sino a través de componendas políticas, de claudicaciones, de traiciones y ellos son los que se enriquecen y continuamente nos vemos vender por unas cuantas monedas y aun cuando nuestro espíritu se rebele, aun cuando nuestra sangre se enardezca y aun cuando lleguemos a alzar la mano para castigar su desvergüenza, tenemos que bajarla nuevamente porque sabemos que de descargar el golpe no seríamos los únicos que sufriríamos las consecuencias de exigir se respete lo nuestro, sino también nuestros pequeños hijos que inútilmente nos pedirían pan.

Es así, señor presidente, como nos encontramos desarrollados: el capital en un principio imponía sus leoninas condiciones a los trabajadores y éstos forzosamente las aceptaban para no padecer hambre él y los suyos: posteriormente y ante la conciencia de clase que se despertó cedió en mucho sus exigencias; pero en la actualidad ha encontrado nuevamente la forma de imponer su voluntad, aprovechando como instrumento la deshonestidad de muchos líderes toda vez que gratificar a ellos es más barato que ser humanos y justos concediéndole a los trabajadores ya no digamos un salario suficiente, siquiera vital.

Aunemos a lo anterior los artificios de que se valen las empresas y así vemos cómo multitud de industrias salen del Distrito Federal para no pagar a los trabajadores los salarios y demás prestaciones que en esta entidad se les conceden y si a esto agregamos que en las capitales de los estados o en los municipios en que se ubiquen encuentran más facilidades y a menor costo para burlar los derechos de los asalariados, coludiéndose con funcionarios venales, claramente se verá la inutilidad de nuestra lucha, pues no tenemos suficiente dinero para comprar nuestros derechos, lo que nos obliga a buscar fuentes de trabajo que nos alejen de esa putrefacción, lo que ya en sí es bastante ventaja, y nos haga alcanzar una vida más tranquila.

Ahora sólo nos queda aprovechar el bondadoso ofrecimiento de su gobierno, pues en esta forma podremos libertarnos de las explotaciones de que hemos sido objeto y colaborar con usted y para tal fin estamos dispuestos a aceptar los trabajos que en las obras de la Secretaría de la Defensa Nacional y del gobierno del Distrito Federal se nos puedan ofrecer, pero eso no resuelve el problema porque seguramente se necesitarían trabajadores especializados en albañilería, carpintería, etc., y la inmensa mayoría de los nuestros son campesinos y en esto nos permitimos respetuosamente sugerir lo siguiente:

Existen multitud de extensiones vírgenes en diversas entidades de la República, y cuya fertilidad permitiría incrementar en gran manera la producción agrícola y así

tenemos como ejemplo Tuxtpec, Oax., en que podría colonizarse algunas de sus zonas, pero para ello sería indispensable una ayuda decisiva. Son tierras que sólo esperan los brazos que la hagan fecundar, pero estamos imposibilitados de hacerlo por sí mismos por carecer de los medios económicos apropiados y sólo con, volvemos a repetir, una ayuda decisiva de su gobierno, podríamos lograrlo pues la adquisición de esas tierras, la maquinaria moderna para su mayor y más eficaz cultivo, la compra de semillas, hijuelos, etc., estaría fuera de nuestro alcance o bien nos veríamos en la necesidad imperiosa de echarnos en brazos de capitalistas que, al igual que la inmensa mayoría, buscarían encontrar en nosotros unas bestias de trabajo que a cambio de un puñado de maíz les produjéramos enormes riquezas.

Dondequiera que se permitió la colonización por españoles refugiados vimos florecer colonias agrícolas; a ellos no les llevó otro interés que hacer producir su nuevo medio de vida, por conveniencia propia. Nosotros al contar con esas o mayores facilidades, y poniendo en juego los conocimientos que hemos adquirido en los Estados Unidos, no lucharemos solamente por la satisfacción de nuestras necesidades, sino también cooperaremos al engrandecimiento de nuestro México y a la reconstrucción del mundo que tanto necesita del esfuerzo de todos.

Los brazos del proletariado siempre han servido para construir los grandes y suntuosos palacios y ellos en cambio viven en inmundas pocilgas; los brazos del proletariado siempre han servido para amasar grandes fortunas, para hacer la felicidad de otros y ellos, en cambio, viven sin poder llevar lo más indispensable a su hogares, sin

poder disfrutar de un remanente en sus salarios para destinarlos a placeres honestos o para mejorar su nivel cultural.

Y ante esta triste realidad de nuestro medio, ante el avorazamiento cada vez más desmedido de unos cuantos en perjuicio de la inmensa mayoría, lo que ha traído también como consecuencia el desquiciamiento de la moral y la justicia, no puede usted permanecer indiferente y como una demostración mayor de su patriotismo esperamos nos ayude.

Nuestra Alianza está a sus órdenes, nuestros hombres dispuestos a trabajar, pues sus brazos y su corazón los ponen al servicio de la patria: ¡dadnos trabajo!, ¡dadnos tierras!

Por la atención que se sirva prestar a este ocurso le expresamos en nombre propio y de los nuestros los más profundos agradecimientos y le reiteramos las seguridades de nuestra atención y respetos.

GANAMOS LA GUERRA, GANEMOS LA PAZ

México, D.F., 23 de mayo de 1946

El secretario general
JOSÉ HERNÁNDEZ SERRANO [Rúbrica]

El secretario de conflictos
HERMENEGILDO ACOSTA [Rúbrica]

El secretario de organización y propaganda
ANTONIO DEL RÍO RAMÍREZ [Rúbrica]

